

PREGUNTAS FRECUENTES

ACTUALIZADO A 21 DE MARZO DE 2020

¿Qué es el nuevo coronavirus COVID-19?

Se trata de un virus que pertenece a la familia de los coronavirus (una clase que suele afectar especialmente a animales) que puede afectar a las personas y se detectó por primera vez en Wuhan, provincia de Hubei (Xina) en diciembre de 2019.

¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

Los principales son fiebre, tos y sensación de falta de aire. Pueden aparecer otros como diarrea o dolor abdominal.

En general la sintomatología es leve, pero en casos graves (generalmente, en personas de edad avanzada o con patologías previas, especialmente crónicas) la infección puede causar neumonía, dificultades respiratorias graves, fallo renal e incluso la muerte.

¿Cuáles son los grupos vulnerables?

Las personas mayores de 60 años, o con dolencias como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer e inmunodeficiencias.

¿Cómo afecta a las mujeres embarazadas y a la lactancia?

Hay pocos casos de mujeres embarazadas afectadas por el COVID-19 que hayan mostrado síntomas graves. En general no constituyen un grupo de riesgo, y se considera que la enfermedad no incrementa el riesgo de aborto o parto prematuro, pero se recomienda que tengan una especial precaución y soliciten asistencia si sufren alguno de los síntomas.

Respecto a la lactancia natural: la leche materna no transmite el virus, y está demostrado que la lactancia materna tiene muchos beneficios. En caso de que las madres lactantes presenten síntomas o tengan sospecha de infección de COVID-19, se recomienda extremar las medidas de higiene de superficies y manos, utilizar mascarilla facial y seguir amamantando al bebé, o bien realizar la extracción con sacaleches extremando las medidas higiénicas y la leche materna la administrará un cuidador sano.

¿Cómo se transmite el virus?

Por lo que sabemos, se transmite por contacto cercano con secreciones respiratorias generadas con la tos y el estornudo al entrar en contacto con la nariz, los ojos o la boca de una persona sana.

En distancias superiores a uno o dos metros, la transmisión resulta poco probable, por lo que muchas de las medidas de prevención recomendadas van dirigidas a mantener la distancia entre personas.

¿Cuánto tiempo de diferencia hay entre la infección y la aparición de síntomas?

El período de incubación puede oscilar entre 1 y 14 días, con una media de 5 o 6 días. La OMS recomienda que el seguimiento de los casos confirmados sea de 14 días. Así mismo, las estimaciones están actualizándose a medida que se van obteniendo más muestras y más experiencias.

¿Cuánto tiempo puede sobrevivir el virus en una superficie?

No se sabe con exactitud, pero parece comportarse como otros coronavirus: puede subsistir en una superficie durante un tiempo variable en función de condiciones como el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente; no obstante hay que tener en cuenta que en algunos casos puede sobrevivir durante días.



¿Existe algún tratamiento?

Todavía no hay un tratamiento específico, pero se están aplicando tratamientos antivirales que han demostrado cierta eficacia. Sin embargo hay varios tratamientos para el control de los síntomas (fiebre, tos, etc.), por lo que la asistencia médica mejora el pronóstico.

Hay que remarcar que, dado que se trata de una infección vírica, no hemos de utilizar antibióticos a modo de prevención o tratamiento.

¿Qué puedo hacer para protegerme?

- Mantener una higiene de manos frecuente (con agua y jabón o con soluciones hidroalcohólicas, principalmente después de estar en contacto con personas enfermas o su entorno.
- Toser o estornudar en la parte inferior del codo flexionado.
- Utilizar pañuelos de un solo uso y desecharlos al acabar.
- Evitar el contacto cercano con personas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

¿Qué debo hacer si aparecen síntomas?

Es conveniente aislarse inmediatamente.

La Consellería de Sanitat Universal i Salut pública ha habilitado un test para orientarse sobre los síntomas y el diagnóstico. No es una herramienta definitiva, pero es conveniente utilizarla antes de llamar al teléfono habilitado por la Generalitat Valenciana.

Sólo en casos graves es conveniente llamar al teléfono 900300555, ya que si no, las líneas se colapsan y alguien que necesite asistencia urgente podría verse afectado por la utilización inadecuada de este número de teléfono.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública

¿Debo utilizar mascarillas?

Sólo deben utilizarlas las personas enfermas y quienes las cuidan, y aquellas personas a quienes se lo aconseje el personal sanitario. Fuera de estos supuestos, su uso es inútil y además contribuye al desabastecimiento de mascarillas para los casos en que sí son necesarios.

¿Qué medidas de las que se han adoptado con la declaración de Estado de Alarma me afectan?

Con el objetivo de evitar la propagación del virus, únicamente está permitido salir de casa en supuestos concretos como ir a trabajar, a comprar alimentos o medicamentos, a las entidades financieras, a llenar el depósito de combustible, a cuidar de alguna persona que lo requiera (enferma o no) o a adquirir productos de primera necesidad.

Todas estas actividades deberán desarrollarse observando las indicaciones emitidas y las prevenciones adoptadas por las autoridades. El artículo 7 del Real Decreto 463/2020 recoge los supuestos permitidos.

No está permitido en cambio, salir a pasear (excepto si es para pasear a una mascota, y siempre durante el tiempo y el desplazamiento mínimos imprescindibles), ni permanecer en la vía pública, ni realizar ninguna actividad social, ni recibir visitas de ocio en casa.

¿Es necesario llenar la despensa para muchos días?

El abastecimiento de los establecimientos de alimentación está completamente garantizado. Se recomienda con insistencia no adquirir más productos de los necesarios. Los supermercados y las tiendas de alimentación permanecerán abiertos, por lo que es conveniente comprar de manera responsable para no perjudicar al resto de personas y para no acabar tirando a la basura alimentos sin consumir.

